X EDICIÓN / 20 DICIEMBRE 2026

Reglamento

Media Maratón y 10K de Trujillo

Juan Mateos Broncano

LA PRUEBA	DATOS DEL EVENTO
Fecha	Domingo 20 de diciembre de 2026
Salida y meta	Plaza Mayor de Trujillo · Cáceres
Modalidades	21K · 10K · Carreras infantiles
Dirección técnica y operativa	Atelier Events

Cañada Real del Puerto de Miravete

Normas de participación y servicios de la prueba

Artículo 1. Organización

La prueba está organizada por el Ayuntamiento de Trujillo bajo la dirección operativa y técnica de Atelier Events.

Artículo 2. Datos del circuito

El 21K y el 10K tienen salida y meta en la Plaza Mayor de Trujillo.

Consulta el trazado en el siguiente enlace:

https://es.wikiloc.com/wikiloc/spatialArtifacts.do?event=setCurrentSpatialArtifact&id=242235205

El recorrido discurre en su mayor parte por la Cañada Real del Puerto de Miravete. El firme es principalmente de gravilla, por lo que se recomienda calzado de trail.

RECORRIDO 21K	RECORRIDO 10K
Plaza Mayor (salida). Sillerías. Fernán Ruiz. Ronda de la Piedad. Cordel Santa Catalina. Ronda de la Plaza de Toros Entrada en Cañada Real de Puerto de Miravete En bodegas HABLA se da la vuelta por el mismo trazado Cañada Real del Puerto de Miravete Vuelta a Estanque San Lázaro Ronda de Plaza de Toros Cordel de Santa Catalina Cruz Dorada Ronda de la Piedad Fernán Ruiz. Sillería Plaza Mayor de Trujillo (meta).	Plaza Mayor (salida). Sillerías. Fernán Ruiz. Ronda de la Piedad. Cruz Dorada. Cordel Santa Catalina. Cruce Cordel Santa Catalina con Avda./ Virgen de Guadalupe Ronda de la Plaza de Toros Entrada en Cañada Real de Puerto de Miravete Vuelta en el paso subterráneo de la autovía A5 Cañada Real del Puerto de Miravete Vuelta al Estanque de Santa Catalina Ronda de Plaza de Toros Cordel de Santa Catalina Cruz Dorada Ronda de la Piedad Fernán Ruiz. Sillería Plaza Mayor de Trujillo (meta).

Artículo 3. Participantes

La carrera está abierta a corredores de cualquier nacionalidad, federados o no y según las categorías propias de la competición; debiendo estar correctamente inscritos en plazo y forma según especifica el reglamento de la carrera. No está permitido correr con el dorsal de otro participante. Todos los corredores están obligados a correr con el chip-dorsal facilitado por la organización, caso de ser suministrado. La organización no se hace responsable de la lectura incorrecta del tiempo que marque el Chip si éste no está bien colocado.

Artículo 4. Categorías y premios

Carreras infantiles: las pruebas de 3 a 15 años tendrán carácter NO COMPETITIVO y pretenden que los jóvenes practiquen deporte y disfruten de la experiencia. Las edades se entenderán cumplidas el día de la prueba.

EDAD	DISTANCIA APROXIMADA
3 a 5 años	300 m
6 a 8 años	600 m
9 a 12 años	900 m
13 a 15 años	900 m a 1 km aproximadamente

Según el número de inscritos, la organización podrá agrupar varias franjas de edad en una misma salida, siempre que las distancias y las condiciones de seguridad sean compatibles. Se comunicarán previamente los grupos y horarios definitivos. La agrupación de salidas no modificará las categorías ni los premios previstos.

Categorías 21K

CATEGORÍA MASCULINA Y FEMENINA	EDAD
Junior	16 a 34 años
Senior	35 a 44 años
Veteranos A	45 a 54 años
Veteranos B	55 a 59 años
Veteranos C	60 años en adelante
Absoluta	Todas las categorías anteriores

Las edades serán las cumplidas el día de la prueba.

Categoría 10K

El 10K tendrá únicamente categoría absoluta masculina y femenina, sin categorías por edad.

Premios y trofeos

21K: trofeo para los tres primeros clasificados y las tres primeras clasificadas de la categoría general absoluta. Medalla para los tres primeros clasificados y las tres primeras clasificadas de cada una de las restantes categorías (junior, senior, veteranos A, veteranos B y veteranos C).

10K: trofeo para los tres primeros clasificados y las tres primeras clasificadas de la categoría general absoluta.

Infantiles: medallas para todos los infantiles.

LOS PREMIOS O TROFEOS NO SON ACUMULATIVOS dentro de cada prueba.

No se concederán premios en metálico.

Artículo 5. Fecha y horarios

La prueba se celebrará el domingo 20 de diciembre de 2026.

HORA	ACTIVIDAD
10:00 h	Salida de 21K y 10K
12:30 h	Pruebas infantiles al término del 21K
12:30 h	Entrega de premios en la Plaza Mayor

Tiempo máximo de realización de la prueba: 2 horas y 30 minutos. Los horarios podrán ser modificados por la organización, previo aviso a los participantes.

Artículo 6. Entrega de dorsales y kit corredor

La secretaría abrirá dos horas antes del inicio de la prueba para la recogida de dorsales. Los participantes del 10K y del 21K podrán recoger también su bolsa del corredor.

El punto de recogida de dorsales estará ubicado en la Plaza Mayor de Trujillo.

Horario de apertura de secretaría: 08:00h a 09:45h

Artículo 7. Bolsa del Corredor

La bolsa del corredor se entregará exclusivamente a los participantes del 10K y del 21K. Incluirá:

- Camiseta técnica.
- Bolsa de poliéster o similar.
- Prueba productos Iberitos.
- 3 puntos de avituallamiento líquido y en meta avituallamiento sólido y líquido

Artículo 8. Inscripciones y forma de pago

Las inscripciones se realizarán en RockTheSport. El pago se efectuará mediante TPV virtual.
Precios base: 21K, 12 €; 10K, 10 €; carreras infantiles, 3 €.
A estos importes se añaden los gastos de gestión y plataforma.

La plataforma de inscripciones es totalmente segura, cumpliendo todas las normativas de seguridad establecidas por ley. La Organización podrá fijar descuentos y bonificaciones en atención a grupos, colectivos, descuentos limitados, pronta inscripción y cualquier otra que estime la organización. Pudiendo alterar el precio de las inscripciones en función de estas estrategias. La baja voluntaria del participante no dará derecho al reembolso de la cuota, salvo los supuestos legalmente exigibles. Los cambios, aplazamientos y cancelaciones se regirán por el artículo 17. Las inscripciones podrán cerrarse varios días antes de la competición (se comunicará en la publicidad de la carrera) o hasta agotar plazas.

Artículo 9. Asistencia médica y seguros

La celebración de la prueba requerirá disponer de seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes para los participantes, así como de la asistencia médica y ambulancia previstas para el evento. Los datos de las pólizas y del dispositivo sanitario se incorporarán a la documentación organizativa antes de la celebración.

En caso de accidente, el participante deberá avisar a la organización y seguir las indicaciones del personal sanitario. El contacto operativo y el procedimiento de asistencia se comunicarán antes de la prueba. Ante una emergencia, se contactará con el 112.

Artículo 10. Control de la prueba

La prueba estará controlada por la organización, la Policía Local y voluntarios.

El 10K y el 21K se cronometrarán mediante dorsal-chip. Los participantes de estas modalidades deberán pasar por el control de salida para figurar en las clasificaciones.

Todas las carreras infantiles, incluida la de 13 a 15 años, se disputarán sin chip.

Podrá ser descalificado quien no complete el recorrido oficial, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal o con el dorsal de otra persona, manipule el dorsal asignado o incumpla las normas de la organización o de los jueces. En el 10K y el 21K también podrá ser descalificado quien no utilice el chip asignado.

Artículo 11. Reclamaciones

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador, dirigiéndose a la secretaría de la prueba donde le pondrán en contacto con el responsable.

Artículo 12. Servicios al deportista

La Organización de Atelier Events tiene entre sus valores la atención y servicios a sus corredores, por eso y de forma general el corredor dispondrá como norma general:

- Cronometraje mediante dorsal-chip en el 10K y el 21K.
- Bolsa del corredor para participantes del 10K y del 21K.
- Medalla finisher
- Avituallamientos.
- Guardarropa
- Fotografías de la competición.
- Servicio de resultados y tiempos.
- Seguros de Responsabilidad Civil y Deportivo.
- Atención continuada en secretaría
- Servicio de duchas: Pabellón municipal de Trujillo (Plazuela Emilio Martínez)

Artículo 13. Aceptación del reglamento

Para completar la inscripción en RockTheSport, es obligatorio marcar la casilla de aceptación del reglamento. La organización podrá solicitar la acreditación de los datos de inscripción. Su falsificación podrá provocar la descalificación. La persona participante declara encontrarse en condiciones de salud adecuadas para la distancia elegida y se compromete a seguir las indicaciones de la organización y del personal sanitario. La aceptación del reglamento no implica renunciar a los derechos que legalmente le correspondan.

Artículo 14. Información a los participantes

La organización comunicará las instrucciones operativas y los requisitos que resulten aplicables a la edición de 2026 a través de los canales oficiales y de la plataforma de inscripción.

Artículo 15. Protección de datos y derechos de imagen

Antes de completar la inscripción se facilitarán la identidad y contacto del responsable del tratamiento, las finalidades y bases jurídicas, los destinatarios, los plazos o criterios de conservación y los medios para ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad que procedan, así como la posibilidad de reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos. Los datos solo se utilizarán para las finalidades informadas. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento anterior. La información identificativa del responsable deberá completarse antes de abrir las inscripciones.

La captación y difusión de fotografías y vídeos se realizará con una base jurídica válida y con información previa sobre sus finalidades y canales de publicación. Cuando se utilice el consentimiento, se solicitará de forma separada, libre, específica e informada; no se condicionará la participación a la aceptación de usos promocionales no necesarios. En el caso de menores se recabarán las autorizaciones que legalmente correspondan, con especial protección de su interés y de su imagen. No se cederán datos o imágenes a patrocinadores para fines propios sin la base jurídica correspondiente.

Artículo 16. Menores de edad

Cuando la persona inscrita sea menor de 18 años, la plataforma RockTheSport mostrará durante el proceso de inscripción la autorización correspondiente para menores. El padre, la madre o el tutor legal deberá aceptar de forma obligatoria dicha autorización en el propio formulario. No será necesario aportar un documento de autorización adicional, salvo que la Organización lo solicite expresamente por una circunstancia concreta.

En las carreras infantiles, esta autorización será aplicable a participantes de 3 a 15 años. En el 10K y el 21K, la edad mínima será de 16 años cumplidos el día de la prueba; quienes tengan 16 o 17 años deberán contar igualmente con la autorización obligatoria del padre, madre o tutor legal integrada en el formulario de inscripción.

Artículo 17. Modificación, aplazamiento y suspensión

La organización podrá modificar el recorrido, las distancias o los horarios, interrumpir, aplazar a otra fecha o suspender la prueba cuando existan condiciones meteorológicas adversas, riesgos para participantes o público, instrucciones de la autoridad competente, fuerza mayor u otras causas ajenas a su control que impidan su celebración segura. La decisión se adoptará atendiendo a las circunstancias y, cuando proceda, en coordinación con las autoridades y el dispositivo sanitario.

Los cambios se comunicarán cuanto antes a través de los canales oficiales y de los datos de contacto de inscripción. En caso de aplazamiento se informará de la nueva fecha y de las condiciones de traslado de la inscripción. En caso de cancelación o modificación sustancial, se comunicarán las opciones y los reembolsos que legalmente correspondan. No se excluye ni limita la responsabilidad que legalmente pueda corresponder a la organización por sus propios actos u omisiones.

Las personas participantes deberán respetar las instrucciones de seguridad, utilizar el dorsal asignado y abstenerse de continuar si así lo indica el personal sanitario o la organización por razones de seguridad. La participación no implica renunciar a los derechos reconocidos por la legislación aplicable.